

PÚBLICO

Índice AI: ASA 35/05/98/s

AU 148/98

Amenazas y temor por la seguridad

12 de mayo de 1998

**FILIPINAS**     **Jose Manuel Diokno - abogado de derechos humanos**

---

A Amnistía Internacional le preocupa la reciente amenaza de muerte recibida por el abogado Jose Manuel Diokno, vicepresidente de la organización no gubernamental de derechos humanos Grupo de Asistencia Letrada Gratuita. Diokno forma parte de un equipo de abogados que participa en el juicio contra 27 agentes de la Policía Nacional de Filipinas implicados en la presunta ejecución extrajudicial, en 1995, de 11 presuntos miembros de la banda de atracadores de bancos *Kuratong Baleleng*.

El 6 de mayo de 1998 en las oficinas del Grupo de Asistencia Letrada Gratuita se recibió por correo una amenaza de muerte escrita a mano. La carta mencionaba al abogado Diokno y afirmaba que lo seguirían y lo matarían cuando menos lo esperara. También hacía referencia al caso *Kuratong Baleleng*.

Diokno y otras personas implicadas en el caso *Kuratong Baleleng* recibieron amenazas similares en 1997 [véanse AU 44/97 (ASA 35/01/97/s) y sus actualizaciones].

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

A pesar de que en los últimos años se ha producido un descenso general en las violaciones de derechos humanos ligadas a la insurgencia, sigue preocupando que los miembros de la Policía Nacional de Filipinas continúen maltratando, torturando y ejecutando extrajudicialmente a los presuntos delincuentes comunes. Estas preocupaciones aumentaron tras los homicidios de los miembros de la banda *Kuratong Baleleng*, en mayo de 1995, cuando 11 presuntos miembros de la banda de atracadores de bancos murieron a tiros mientras estaban bajo custodia policial. Las investigaciones iniciales implicaron a 98 policías, entre ellos cuatro generales.

En el dilatado y polémico juicio que siguió a este destacado suceso ha habido acusaciones de que los implicados están protegidos por un clima de impunidad. El Defensor del Pueblo, responsable de investigar denuncias contra funcionarios, exoneró inicialmente a los policías acusados, pero después presentó cargos contra 27 policías, entre ellos sólo un general. Más adelante rebajó los cargos contra el general. Aún no se ha condenado a ninguno de los acusados.

#### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la seguridad del abogado de derechos humanos Jose Manuel Diokno, que ha recibido una amenaza de muerte por su participación en el caso *Kuratong Baleleng*;
- solicitando medidas inmediatas que garanticen su seguridad;
- instando a que se lleve a cabo inmediatamente una minuciosa investigación sobre la amenaza, y a que los responsables pasen a disposición judicial;
- solicitando que continúe con rapidez e imparcialidad el juicio del caso *Kuratong Baleleng* para contrarrestar eficazmente la impresión de que los funcionarios gozan de impunidad.

**LLAMAMIENTOS A:**

President Fidel V. Ramos

Malacañang Palace

Manila

Filipinas

**Fax: +63 2 833 7793 o 832 3793 (a través del Departamento de Asuntos Exteriores)**

**Telegramas: President Ramos, Manila, Philippines**

**Tratamiento: Dear President / Señor Presidente**

Secretary Epimaco Velasco

Secretary of the Interior and Local Government

Dept of the Interior and Local Government

PNCC Complex

Epifanio de los Santos Avenue

Mandaluyong

Metro Manila

Filipinas

**Fax: +63 2 925 0332**

**Telegramas: Secretary Interior Velasco, Manila, Philippines**

**Tratamiento: Dear Secretary Velasco / Señor Secretario**

(Nota: El secretario Velasco es responsable de la Policía Nacional de Filipinas. Al enviarle el fax, si aparece un mensaje indicando que no reconoce el número, vuelvan a intentarlo más tarde. Puede resultar más fácil en horario local de oficina.)

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Secretary Silvestre Bello 111

Secretary of Justice

Department of Justice

Padre Faura, Ermita, Manila

Filipinas

**Fax: +63 2 521 1614**

y a los representantes diplomáticos de Filipinas acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de junio de 1998.